

JUNTA VECINAL DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2022-6372 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 2/2022.*

El Pleno de la ELM de Santa María de Cayón, en sesión celebrada el día 3 de agosto de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente nº 2/2022, de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Santa María de Cayón, 3 de agosto de 2022.

La presidenta,

Marta Carral García.

[2022/6372](#)